Administración Talento Humano

Presentado por :

Vanessa Burbano
Yesmid Agredo

Presentado A :

Cesar Rivera

Tecnólogo:

Gestión De Talento Humano

Ficha:

2561094

Servicio Nacional Aprendizaje
Sena

Centro De Comercios Y Servicios

Popayán Cauca

2023

Powered by CamScanner

Los RH como motores de cambio organizacional

1 ***¿cómo se logró el vínculo entre la estrategia organizacional y la estrategia de RH?***

Se logró de acuerdo a los análisis y medidas que se tomaron para que todos y cada uno de los integrantes de la organización SAS tuvieran el conocimiento de cada actividad que se realiza en las áreas, un canal de comunicación fundamental para lograr los objetivos de la empresa.

¿Cómo calificaría las estrategias de SAS? 2

Excelente porque tuvo la decisión de identificar el problema e innovo con estrategias para que todos se integrarán y obtuvieran nuevos conocimientos, dónde también resaltó un factor importante como lo es TH y su gran ayuda como canal de comunicación y los cambios constantes que debe tener una organización.

3 **Describa cambios estructurales y conductuales ocurridos en SAS**

En los cambios estructurales se modificó el organigrama de la empresa SAS como algo más didáctico y funcional para la organización y sus clientes.

¿Cómo definiría el papel de la ARH en SAS? 4

Cumplen un papel muy importante ya que ellos deben estar en acompañamiento de los cambios que se dan y sin orientadores al momento de la toma de decisiones.

Powered by CamScanner

Planificación Estratégica

1. QUÉ PAPEL DESEMPEÑA LA ARH EN LA ESTRATEGIA EMPRESARIAL DEFENSIVA Y CONSERVADORA?

Desempeña un papel participativo con el fin de darle estabilidad al personal para un buen crecimiento a favor de la organización de forma formal y amplia ya que se basa en la orientación u evaluación del antiguo o nuevo personal.

2 QUÉ PAPEL DESEMPEÑA LA ARH EN LA ESTRATEGIA EMPRESARIAL OFENSIVA E INNOVADORA?

Desempeña un papel emprendedor con visión a futuro el cual se encarga de identificar y desarrollar habilidades para los nuevos negocios con el fin de generar un gran impacto positivo atacando las normas y evaluando ventajas y desventajas constantemente en la organización.

3 QUÉ PAPEL DESEMPEÑA LA ARH EN LA ESTRATEGIA EMPRESARIAL OPTIMIZATE Y ANALÍTICA ?

Desempeña un papel de coordinación el cual se basa en garantizar el fortalecimiento de los objetivos a futuro , la mejora de cada función que se debe realizar en una organización para así seguir capacitando y motivando al empleador obteniendo un buen ambiente laboral.

4 CÓMO VINCULAN LINCOLN , HP Y TEXAS INSTRUMENTS LAS ESTRATEGIAS DE ARH CON LAS ESTRATEGIAS ORGANIZACIONALES?

Se vinculan con el fin de garantizar objetivos seguros a futuro , a tomar buenas decisiones pensando en el bienestar de todos y a fortalecer un buen plan estratégico a conveniencia de que no afecte o no perjudique a la organización.

Powered by CamScanner

CONDUCTO REGULAR

APRENDICES

DANNY TATIANA HURTADO OCAMPO

LEINY DAYANNA COLLAZOS GIRON

ADDER YAIR ASTAIZA GUAITARILLA

ENMY LILIANA SANCHEZ HERNANDEZ

LEIDY CAROLINA GÓMEZ TALAGA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

TECNOLOGO EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

INSTRUCTOR CESAR HARVEY RIVERA

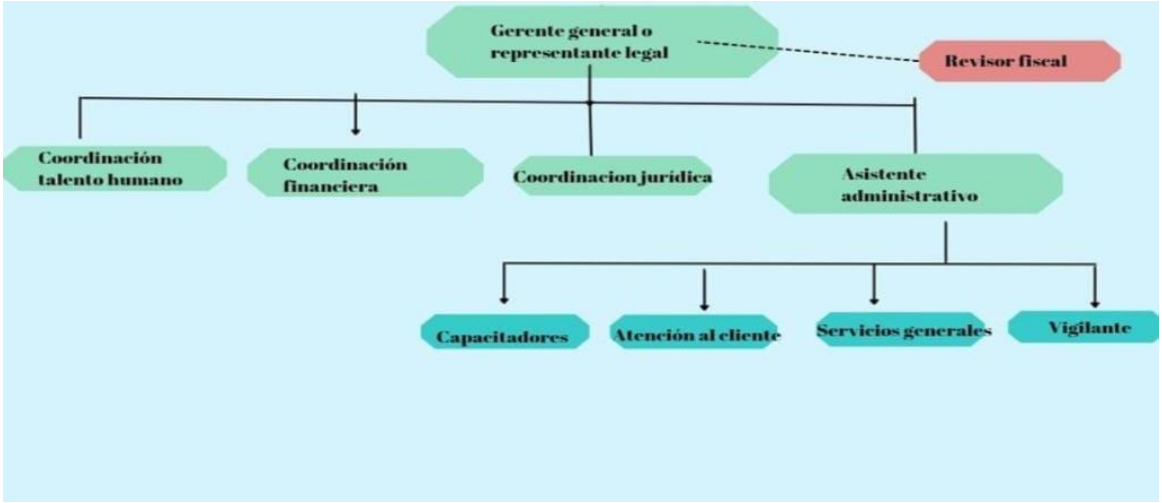
FICHA 2711939



POPAYÁN CAUCA

SEPTIEMBRE 2023

ORGANIGRAMA ASEO CIUDAD BLANCA S.A.S



CASO 1

Situación: Entrega tardía de un informe

Personas involucradas: Coordinador financiero

El conducto regular elegido es el formal.

Observamos en el organigrama que nuestra área de coordinación financiera no cuenta con subalternos como el asistente administrativo.

Entonces si el coordinador financiero no cuenta con estos el responsable de que no se haya entregado el informe sería este. Se puede hacer de forma escrita o verbal cuando la persona o colaborador incumple con sus funciones y normas establecidas.

De manera inmediata se llama la atención, se hace el reporte por escrito y se le notifica, se le informa el proceso a seguir y todo el trámite administrativo que se le va a realizar según lo establecido en el manual de procesos y procedimientos y reglamento interno de la empresa, el colaborador tiene el derecho de presentar sus descargos y argumentaciones de la falta cometida,

teniendo en cuenta que dependiendo de la presentación tardía del informe se puede generar a la entidad multas como sanciones económicas o de prestación del servicio según su ente regulador.

CASO 2

Situación: rumor.

Personas involucradas: vigilante y persona encargada de servicios generales.

El conducto regular elegido es No oficial, de tipo cara a cara ya que este es mucho mas efectivo para usar mensajes complejos o cargados emocionalmente permitiendo la interacción entre el hablante y los destinatarios para aclarar cualquier ambigüedad.

Es importante aclarar que la presencia física, el tono de voz y las expresiones faciales ayudan a los destinatarios de un mensaje a interpretarlo mejor.

Basándonos en lo anterior, y en la situación ya mencionada se aclara que el rumor está catalogado en un nivel leve lo que permite que se realice este tipo de conducto regular. Es así como el encargado de mediar esta situación según el organigrama de la empresa Aseo Ciudad Blanca S.A.S es el Asistente administrativo, ya que vigilantes y personal de servicios generales dependen de este (Asistente administrativo). Por lo tanto, él procede a identificar la situación y las personas involucradas, los cita a una reunión y personalmente procede a conversar con ellos para dar solución a la situación, cabe resaltar, que se les hace firmar un compromiso que se entrega de manera escrita para evitar que se repita la situación.

En caso dado que no se llegue a un consenso o que la situación se vuelva a presentar, se pasa copia del compromiso al Coordinador de Talento humano, para que se encargue de darle manejo al hecho acontecido. Se remite la situación a este profesional porque tiene las capacidades y

habilidades que permitan solucionar esta problemática, además puede realizar capacitaciones a todo el personal que permitan fortalecer las habilidades blandas, entre ellas la comunicación asertiva.

TIPOS DE ORGANIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

1. ¿Qué efecto tiene el sistema satelital en las comunicaciones formales de Wal-Mart?

Sistema satelital – es un medio de comunicación que sirve para emitir señales de radio, tv desde una zona de la tierra hasta otras, ya que se utilizan como enormes antenas suspendidas del cielo.

Tengamos en cuenta que el efecto que tiene el sistema satelital en las comunicaciones formales permite la retroalimentación, generando así que la parte receptora constaste de manera veloz a lo que escucha, así permite recibir o recopilar los mensajes, teniendo en cuenta que todo se debe entrelazar como lo es el lenguaje, la expresión corporal, la parte visual con el fin de obtener una comunicación eficiente, fluida y buena.

Cuando nos referimos a sistema satelital se debe tener en cuenta que este tipo de comunicación depende de altos niveles de economía, por lo que se transmite en mayor cantidad de información

2. ¿El trabajo de los gerentes está basado en comunicación formal o en una informal?

La comunicación de los gerentes se basa en la formalidad ya que en la empresa Walmart permite la comunicación vía satélite, en tiempo real y por otro lado permite vincular las tiendas y la administra por medios de voz y video facilitando la comunicación entre ellos. Lo anterior permite que haya mayor confianza, motivación y un ambiente laboral agradable

3. ¿Sam Walton murió en 1992. ¿qué efecto ha tenido su filosofía en la comunicación de la empresa?

La filosofía de Sam Walton dejo un impacto trascendental en la historia de Walmart gracias a su liderazgo y habilidad la comunicación trasciende hasta la fecha lo vemos reflejado en todas las personas que tienen su propio negocio.

Una de las premisas de Walton tuvo que ver con transmitir la información ampliamente a sus empleados y ayudarlos a entender el funcionamiento de su negocio.

Sam Walton dejo en su legado las formas de comunicación que hasta ahora estamos disfrutando donde podemos estar conectados de la misma manera y con mucha más facilidad y con menos costos.

HISTORIA Y EVOLUCIÓN DE LA VALORACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO.

APRENDICES.
ADRIANA MERCEDES SAMBONI BUESAQUILLO.
ÉDINSON ANDRÉS SÁNCHEZ PARADA.
JUAN ESTEBAN DÍAZ DE LA BARRERA.
YULI ANDREA HINESTROZA CORTES.
INSTRUCTOR.
CÉSAR RIVERA.

TECNÓLOGO EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.
DISEÑAR ESTRUCTURAS DE SALARIOS.
N° FICHA. 2620968.
POPAYÁN - 2023.

INTRODUCCIÓN.

En el siguiente trabajo resaltamos la importancia de los puestos de trabajo en las empresas en un histórico de tiempo, que permita comprender la importancia y evolución que esta ha tenido para el mejoramiento empresarial.

OBJETIVOS.

General. Comprender la importancia de la historia de los puestos de trabajo en las empresas.

Específicos:

- Investigar la historia de los puestos de trabajo en las empresas.
- Conocer los hechos más significativos en la historia de los puestos de trabajo.
- Percibir la innovación de medios tecnológicos en el transcurso del tiempo.
- Comprender las leyes que nos amparan y los derechos que tenemos como trabajadores.

LINEA TEMPORAL A NIVEL MUNDIAL

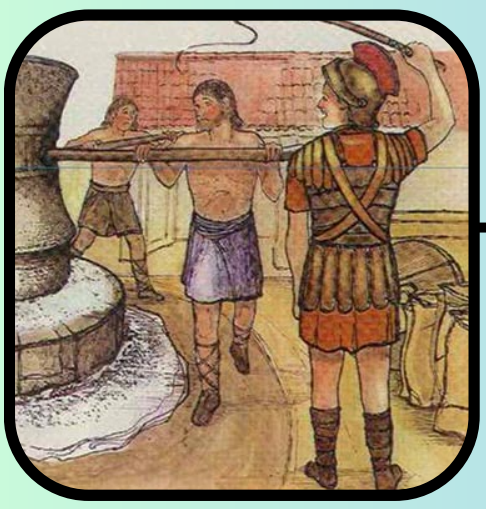
PREHISTORIA (-3000 A.C).

En las sociedades primitivas no se podía distinguir fácilmente el trabajo de las demás actividades humanas.
En esta etapa los hombres se agrupaban en tribus, cazaban, pescaban o recolectaban frutos para garantizar su subsistencia para ellos ya realizaban "una división social del trabajo" dado que se repartían las tareas entre sus miembros.



EDAD ANTIGUA

(3500 A.C. HASTA EL 476 D.C.).



- Se formaron jerarquías y estas llevaron al gobierno de los reyes. Estos concentraban el poder y brindaban los bienes, apartándose de los trabajos manuales que eso se llevaban a cabo por los esclavos.
- **Los griegos.** Para el griego el trabajo estaba reservado a los esclavos que debían cumplir una función productiva. Hablar de esclavos no suponía un sujeto pensante sino una cosa.
- **Los romanos.** La economía romana, como su sociedad, dependían del trabajado de esclavos, que fundamentales en los latifundios, minas e industrias. Los esclavos eran propiedad absoluta de su dueño. Carecían de personalidad jurídica, de propiedad y hasta de familia propia.

LA EDAD MEDIA (SIGLO V Y EL XV).

Fue una época donde la población se encontraba mayormente en zona rural, no había esclavos. En la edad media el concepto de trabajo=mercancía es rechazado por influencia del cristianismo. La mano de obra era campesina los llamados siervos que dependían toda su vida de un señor feudal que le pagaban a través de su trabajo o entregándole parte de lo que producían.



EDAD MODERNA (SIGLO XV-XVIII).



La esclavitud continúa en la edad moderna. Los europeos y americanos emplearon el trabajo de esclavos a la que transportaban desde África en condiciones infrahumanos para trabajar sus plantaciones.

REVOLUCIÓN INDUSTRIAL SIGLO XVIII.

Desde la revolución industrial el trabajo ocupa un lugar central en las relaciones sociales, completándose 3 concepciones.

- **La que entiende al trabajo como factor de producción (Siglo XVIII).**

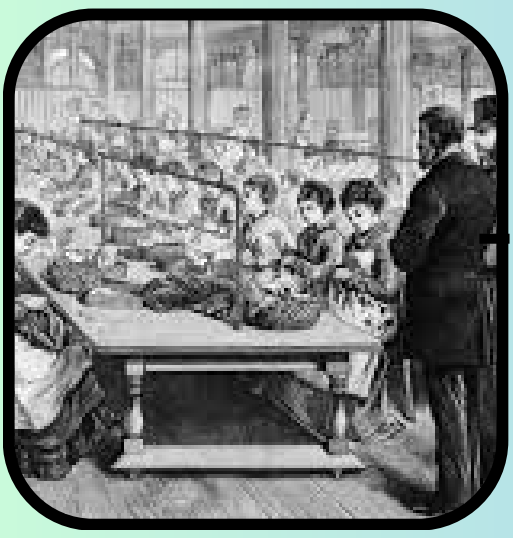
El trabajo ya no es visto como una carga penosa para las personas que lo realiza, sino es todo aquello que produzca riqueza.

- **La que entiende al trabajo como una actividad creadora consustancial al hombre (siglo XIX).**

El trabajo no es solamente un factor para el enriquecimiento, un factor de producción, sino también un elemento esencial que hace que el hombre sea hombre y que pueda elevarse por sobre su naturaleza.

- **La que cree que el trabajo es empleo y que es la forma de acceder a los deberes y beneficios del ser integrante de una comunidad o un Estado – Nación. (siglo XX).**

Tener empleo es la condición que marca la diferencia entre estar adentro o estar afuera de una red de beneficios asegurados por el Estado.



EDAD CONTEMPORÁNEA.

Cobró auge la actividad comercial, con las nuevas tecnologías que dieron origen al despegue industrial y al nacimiento del Capitalismo e implementación de la jornada laboral de 8 horas en ginebra, Estados Unidos.

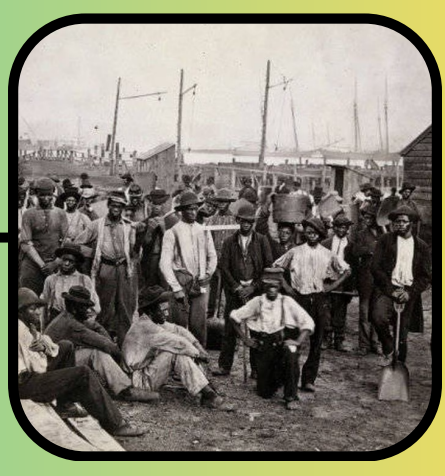
EDAD ACTUAL.

Los progresos y las aplicaciones de la ciencia y la tecnología han promovido una inmensa variedad de formas de trabajo. En los últimos años se ha producido la automatización de los procesos productivos. Las máquinas están remplazando progresivamente a los trabajadores.



LINEA TEMPORAL DE COLOMBIA

SIGLO XIX LIBERTAD DE LOS ESCLAVOS.



1851 Pese a las discusiones que generó la esclavitud, incluso entre las mismas autoridades coloniales, esta se mantuvo hasta entrado el siglo XIX. El 21 de mayo de 1851 se decretó la libertad de los esclavos, Ley que firmó el entonces presidente José Hilario López. La liberación total de los esclavos y su prohibición absoluta, implicaron un cambio trascendental en la división social del trabajo al eliminar su carácter forzado.

SIGLO XIX HUELGA DE BOGAS Y EL FERROCARRIL.



1878 - Tras el anuncio de la construcción del Ferrocarril del Pacífico, 115 bogas del Río Dagua, remeros de transporte por el río, se organizaron en protesta por sentir amenazada su situación laboral. Fue la primera huelga de trabajadores ante la pérdida de empleos debido a cambios tecnológicos.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1886.



La Constitución escrita por Miguel Antonio Caro, en el Gobierno de Rafael Núñez mostró tanto su voluntad de fortalecer la libertad y el bienestar de los trabajadores, como la represión y la fuerte vigilancia sobre las formas asociativas de los mismos. Este fue el primer reconocimiento a la libertad de trabajo.

LAS PENSIONES MILITARES.



La Constitución escrita por Miguel Antonio Caro, en el Gobierno de Rafael Núñez mostró tanto su voluntad de fortalecer la libertad y el bienestar de los trabajadores, como la represión y la fuerte vigilancia sobre las formas asociativas de los mismos. Este fue el primer reconocimiento a la libertad de trabajo.

SIGLO XX.

- Entra en vigencia oficialmente la legislación laboral moderna colombiana.
- Estas leyes buscan que sean institucionalizados algunos conceptos fundamentales del derecho laboral colombiano.
- Rafael Uribe Uribe introduce de manera técnica la seguridad social y los riesgos laborales en Colombia.



LA FIEBRE DEL CAUCHO.



1900 - 1930 La explotación del caucho generó una creciente demanda mundial, y la única fuente de este producto era la alta selva amazónica. Grandes grupos de población indígena de diferentes comunidades de la región fueron literalmente esclavizados para trabajar en esta labor.



ASOCIACIÓN DE TIPÓGRAFOS DE BOGOTÁ.

Durante los primeros años del siglo XX, las organizaciones de artesanos, sastres, carpinteros, ebanistas, tipógrafos, zapateros, etc. Se fortalecieron dando origen en 1907, a varias asociaciones artesanos como la de Sonsón, en el departamento de Antioquia y la Asociación de Tipógrafos de Bogotá.

1909 LA SOCIEDAD DE ARTESANOS DE SONSÓN.

Los primeros años del siglo XX marcaron una tendencia importante en la lucha por los derechos laborales en Colombia. Después de la Guerra de los Mil Días, con nefastas consecuencias para el país (como la separación de Panamá), el nuevo siglo demandó reformas políticas y económicas urgentes para la nación.

El 31 de agosto, un grupo de 500 trabajadores (la mayoría sastres y zapateros) conforma el que se considera es el primer grupo sindical reconocido por el Estado: la Sociedad de Artesanos de Sonsón (Antioquia).





MARÍA CANO - LA FLOR DEL TRABAJO.

Mujer pionera en participar en la actividad política de Colombia. Nació en Medellín el 12 de agosto de 1887. Dirigió la lucha por los derechos población y los derechos de los trabajadores y encabezó importantes huelgas obreras.

LEY 114 DE 1913 "SE CREA PENSIONES DE JUBILACIÓN A FAVOR DE LOS MAESTROS DE ESCUELA. "

Se creó el estímulo para docentes que laboran en zonas apartadas y que no tienen salario, estímulo que luego se convertiría en la pensión gracia, ampliada y extensiva a otros docentes.





PRIMERA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL TRABAJO.

1 de mayo de 1914 celebración en el país tenia un carácter diferente a la de otros países pues no había constituido una clase obrera como tal En ese año se realizó por primera vez en Bogotá la celebración del Primero de mayo, convocada por la Unión Obrera de Colombia.



LA PRIMERA NORMA EN SALUD OCUPACIONAL.

Antes de la Ley 57 de 1915, los trabajadores eran considerados corno una fuerza de trabajo barata, porque no existía una normatividad laboral que obligara a los empleadores a asumir sus responsabilidades.

En 1915 nace la Ley 57 que promovía una reglamentación en relación con los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, pues el desarrollo de una actividad laboral puede conllevar una serie de riesgos.

CREACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, OIT.

En 1919 bajo la bandera de la justicia social y la protección de los derechos y los intereses de los trabajadores se funda la OIT, organización internacional del trabajo como parte del tratado de versalles que terminó con la primera guerra mundial.

LA HUELGA COMO DERECHO.



Con las leyes 78 de 1919 (derechos a la huelga ya la negociación colectiva) y la 21 de 1920 (disponía las etapas de negociación a agotar ante la ocurrencia de un conflicto laboral), Colombia caminó con determinación hacia la discusión de los derechos laborales en el país. Primeras normas que regulaban la negociación colectiva.

HUELGA DE LAS OBRERAS TEXTILERAS.

1920. En Bello, Antioquia, se efectúa la primera huelga de obreras para reclamar derechos de las mujeres en las fábricas. El eslabón que superaron apenas comenzaron fue la incomprensión de los obreros hombres que no las apoyaron.

12 de Febrero de 1920 en el municipio de Bello, Antioquia, obreras de la industria textil, vinculadas a la Fábrica de Tejidos de Bello, iniciaron un levantamiento que no tenía antecedentes en la historia del país y de sus movilizaciones obreras.





DESCANSO DOMINICAL.

LEY 57 DE 1926 (noviembre 16) Por la cual se establece el descanso dominical y se dictan otras disposiciones sobre legislación obrera.

LEY DEL TRABAJO.

1928 Legislación para contener la protesta social y laboral y las publicaciones que apoyaran causas obreras. La Ley Heroica fue antecedente directo a la masacre de las bananeras.


LA PRENSA
EDICION DE DOCE PAGINAS. - VALOR 5 CENTAVOS
RTOS Y 238 HERIDOS EN
O DE LA REGION BANAN
Declaraciones del ministro de guerra sobre la imposibilidad de levantar el estado de sitio.- El director del trabajo declara que el gobernador Núñez Roca procedió correctamente. Botero Saldariaga pide que Mahecha sea llevado a Bogotá y declare por qué elige los terrenos donde laboran los extranjeros para sus agitaciones.
dentes de la
El Rey de In



1934 JORNADAS DE OCHO HORAS.

Se discutió por primera vez el uso del tiempo libre en el país. Varios decretos regularizaron las horas laborales diarias y semanales. El Decreto N. 1 de 1934 estableció la jornada laboral de ocho horas.

1938 PROTECCIÓN A LA MUJER TRABAJADORA Y LICENCIA DE MATERNIDAD.

1938. Se adoptan medidas para proteger la mujer trabajadora:
Licencia de maternidad y prohibición de despido durante el embarazo o lactancia.





CREACIÓN DEL MINISTERIO DEL TRABAJO.

1938. El Ministerio de Trabajo se crea para dar mayor entidad a los temas laborales, fortalece la protección al trabajo y las garantías obtenidas durante la "revolución en marcha".

1965 SE REFORMA EL CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO.



1959 NACE LA FEDERACIÓN COLOMBIA DE EDUCADORES - FECODE 1.

1967 SE REGULA EL AUXILIO DE CESANTÍAS QUE LOS EMPLEADORES DEBEN PAGAR A SUS TRABAJADORES.

1975

SE RECONOCE EL PAGO DE LOS INTERESES ANUALES SOBRE LAS CESANTÍAS DE LOS TRABAJADORES PARTICULARES.

1983

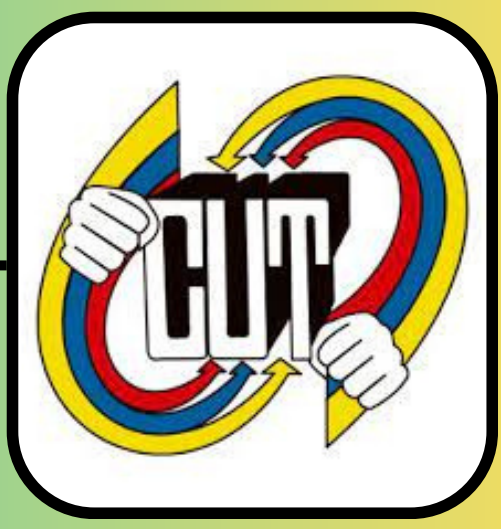
SE TRASLADA EL DESCANSO REMUNERADO DE CIERTOS DÍAS FERIADOS.

LEY 33 DE 1985 (ENERO 29) "POR LA CUAL SE DICTAN ALGUNAS MEDIDAS EN RELACIÓN CON LAS CAJAS DE PREVISIÓN Y CON LAS PRESTACIONES SOCIALES PARA EL SECTOR PÚBLICO."

1986 - CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES, CUT.

1986. La creación de la CUT es el más importante esfuerzo de unidad sindical que se ha dado en el país. Contribuyeron sectores conservadores, comunistas, liberales y cristianos.

Por la cual se consagran unas excepciones en el régimen del Seguro Social para los trabajadores del Servicio Doméstico.



1989

CAÍDA DEL MURO DE BERLÍN SE IMPLANTA UN NUEVO ORDEN ECONÓMICO.

1198

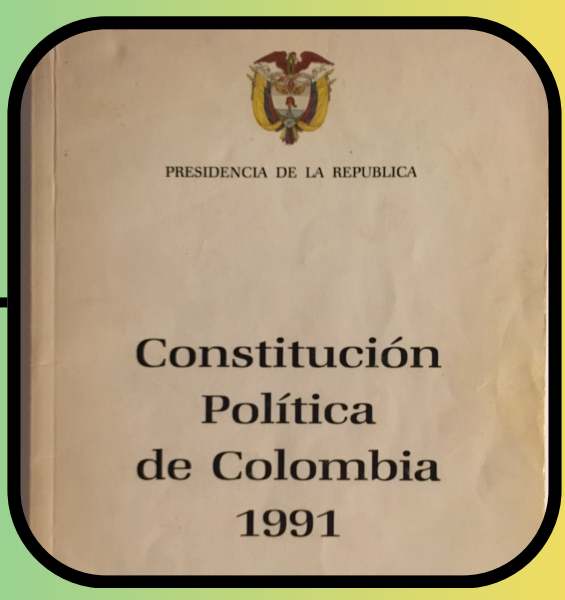
POR LA CUAL SE CREA EL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIOAL UNITARIA DE TRABAJADORES, CUT.

CREACIÓN DE LA "LEY 50 DE 1990", POR MEDIO DE LA CUAL SE REFORMA EL CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO.

1991

NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA.

La Constitución de 1991 supuso la integración de una serie de avances producto de las luchas obreras, la apertura de espacios políticos de debate y el impulso a los derechos humanos y ciudadanos. El origen democrático de la Constitución y su integración pluralista son fundamento de su legitimidad



1993

LEY 100 DE 1993 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.

1994
SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES.
LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Y DECRETO 1860.

2002
"LEY 789 DE 2002"
PARA APOYAR EL EMPLEO Y EXTENDER LA PROTECCIÓN DEL SEGURO SOCIAL.

2003
SE DETERMINAN LAS CONDICIONES Y LA CUOTA MONETARIA QUE DEBEN SER DADAS A LOS EMPLEADOS POR CONCEPTO DE COMPENSACIÓN FAMILIAR.
SE EXPIDE LA LEY 797.

2010
NÚMERO DE HORAS MÁXIMAS QUE DEBEN SER TRABAJADAS DIARIAMENTE ES REDUCIDO A 8 HORAS.
NEGOCIACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO.

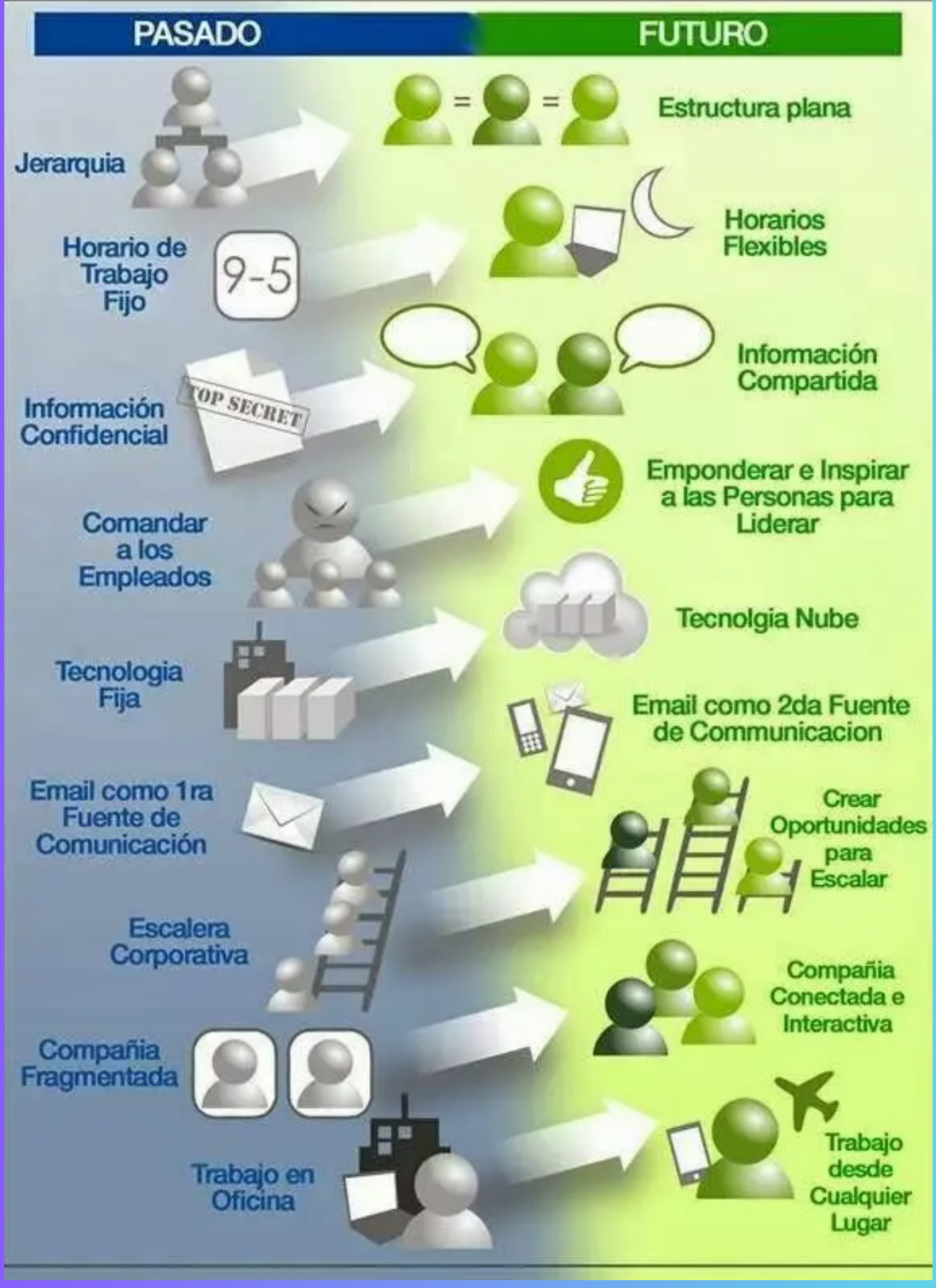
2005
EL ACTO LEGISLATIVO 01 DEL 2005.
INTRODUJO GRANDES MODIFICACIONES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL DE PENSIONES, UNA DE LAS CUALES FUE LA PROHIBICIÓN DE PACTAR CONVENCIONALMENTE BENEFICIOS O REQUISITOS PENSIONALES.

2015
SE EXPIDE DEL DECRETO ÚNICO DEL SECTOR LABORAL
DECRETO 1072 DE 2015.

C&D Business School Building Human Capital

Primera Escuela de Negocios de Iberoamérica especializada en Recursos Humanos

Evolucion del Trabajo



CONCLUSIÓN.

Se logró comprender la importancia de la historia de los puestos de trabajo, en el cual investigamos, conocimos y argumentamos este proceso evolutivo desde sus diferentes etapas y origen; debido a ello, la visión que se ha tenido del trabajo y del concepto de éste, ha sufrido diversos cambios, permitiendo el fortalecimiento de las industrias y empresas.

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN :)

WEBGRAFÍA.

https://adida.org.co/wp-content/uploads/2022/04/contextojuridico.pdf
https://comunicacioninternaeficaz.wordpress.com/2016/08/23/el-trabajador-a-traves-de-la-historia/
https://es.slideshare.net/Guada_Arevalo/arevalo-chavez-gallardo https://infogram.com/linea-de-tiempo-evolucion-del-trabajo-1hmr6g771p50z6n
https://prezi.com/p/tq3ungqdqy73/historia-y-evoclucion-de-los-puestos-de-trabajo/
https://prezi.com/-zlcbqxo2gfa/historia-del-trabajo-en-colombia/
https://www.sutori.com/story/el-trabajo-a-traves-de-la-historia--1Sf7yYYqQtGxoSMrnrEkLjJX

LINKS DE IMÁGENES.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-88862010000200002
https://caribeafirmativo.lgbt/masacre-las-bananeras-90-anos-resistencia-del-movimiento-sindical-colombiano/
https://encolombia.com/educacion-cultura/historia-colombia/fiebre-del-caucho-en-colombia/
https://es.wikipedia.org/wiki/Constituci%C3%B3n_de_Colombia
https://factoriahistorica.wordpress.com/2011/07/23/la-esclavitud-en-la-era-moderna/
https://revistavirtual.fecode.edu.co/images/revistas_1-100/Educacion%20y%20Cultura%20100.pdf
https://twitter.com/colombia_hist/status/991322349013057536
https://www.diariocontraste.com/2022/05/oit-anualmente-unos-tres-millones-de-trabajadores-mueren-a-causa-de-accidentes-y-enfermedades-profesionales/
https://www.elempleo.com/co/noticias/noticias-laborales/asi-se-pensionan-los-policias-y-militares-en-colombia-6177

https://www.google.com/search?q=1938+Protecci%C3%B3n+a+la+mujer+trabajadora+y+licencia+de+maternidad&&tbm=isch&ved=2ahUKEwjWqo6H46iAAxWckLAFHRD5Da0Q2-cCegQIABAA&oq=1938+Protecci%C3%B3n+a+la+mujer+trabajadora+y+licencia+de+maternidad&gs_lcp=CgNpbWcQAzoECCMQJzoHCCMQ6gIQJ1DGCFiAImCVLGgBcAB4BIAB3AGIAf4JkgEFMC42LjGYAQCgAQGqAQtnd3Mtd2l6LWltZ7ABCsABAQ&sclient=img&ei=Vy6_ZJajMpyhwt0PkPK36Ao&bih=933&biw=1920#imgrc=tzV7DaR1AuZrqM
https://www.google.com/search?q=1938+Protecci%C3%B3n+a+la+mujer+trabajadora+y+licencia+de+maternidad&&tbm=isch&ved=2ahUKEwjWqo6H46iAAxWckLAFHRD5Da0Q2-cCegQIABAA&oq=1938+Protecci%C3%B3n+a+la+mujer+trabajadora+y+licencia+de+maternidad&gs_lcp=CgNpbWcQAzoECCMQJzoHCCMQ6gIQJ1DGCFiAImCVLGgBcAB4BIAB3AGIAf4JkgEFMC42LjGYAQCgAQGqAQtnd3Mtd2l6LWltZ7ABCsABAQ&sclient=img&ei=Vy6_ZJajMpyhwt0PkPK36Ao&bih=933&biw=1920#imgrc=tzV7DaR1AuZrqM
https://www.google.com/search?q=1986+-+CENTRAL+UNITARIA+DE+TRABAJADORES%2C+CUT&&tbm=isch&ved=2ahUKEwiK-tfo46iAAxXrXjABHTv7B1UQ2-cCegQIABAA&oq=1986+-+CENTRAL+UNITARIA+DE+TRABAJADORES%2C+CUT&gs_lcp=CgNpbWcQAzoHCAAQGBCABDoECCMQJzoHCCMQ6gIQJ1CEB1iuKWDjM2gBcAB4BIAB5wGIAbcLkgEFMC4yLjWYAQCgAQGqAQtnd3Mtd2l6LWltZ7ABCsABAQ&sclient=img&ei=JC-_ZIrYG-u9wbkPu_afqAU&bih=933&biw=1920#imgrc=BzV0_WvebTR0IM
https://www.google.com/search?q=capitalismo&tbm=isch&ved=2ahUKEwimrqbW0aiAAxUhuokEHbgnCQYQ2-cCegQIABAA&oq=capitalismo&gs_lcp=CgNpbWcQARgAMgoIABCKBRCxAxBDMgcIABCKBRBDMgcIABCKBRBDMgcIABCKBRBDMgoIABCKBRCxAxBDMgUIABCABDIFCAAQgAQyBQgAEIAEMgUIABCABDIFCAAQgAQ6BAgjECc6BwgjEOoCECc6CAgAELEDEIMBOggIABCABBCxAzoLCAAQgAQQsQMQgwFQpApY9EZgrG9oAXAAeAKAAcUCiAHkIZIBCDAuMTEuOS4xmAEAoAEBqgELZ3dzLXdpei1pbWewAQrAAQE&sclient=img&ei=Hhy_ZKanA6H0ptQPuM-kMA&bih=933&biw=1920#imgrc=cp1otFP4ZGwsvM

https://www.google.com/search?q=CREACION+DEL+MINISTERIO+DEL+TRABAJO&&tbm=isch&ved=2ahUKEwiU2p6m46iAAxVUtIkEHS3QAC8Q2-cCegQIABAA&oq=CREACION+DEL+MINISTERIO+DEL+TRABAJO&gs_lcp=CgNpbWcQAzIHCAAQGBCABDoECCMQJzoHCCMQ6gIQJ1DmDVjXJWDELWgBcAB4AIAB4AGIAfUCkgEFMC4xLjGYAQCgAQGqAQtnd3Mtd2l6LWltZ7ABCsABAQ&sclient=img&ei=mS6_ZNSpBtToptQPraCD-AI&bih=933&biw=1920#imgrc=-ljKlug5FRjM7M&imgdii=QfJ3EiLcjJGZrM

https://www.google.com/search?q=DESCANSO+DOMINICAL&&tbm=isch&ved=2ahUKEwjInLux4aiAAxWmuIQIHeSICOsQ2-cCegQIABAA&oq=DESCANSO+DOMINICAL&gs_lcp=CgNpbWcQAzIFCAAQgAQyBQgAEIAEMgUIABCABDIFCAAQgAQyBQgAEIAEMgYIABAFEB4yBggAEAUQHjIGCAAQBRAeMgYIABAFEB4yBggAEAUQHjoECCMQJzoHCCMQ6gIQJ1CZCFiyIWD3J2gBcAB4BIABzwGIAekJkgEFMC42LjGYAQCgAQGqAQtnd3Mtd2l6LWltZ7ABCsABAQ&sclient=img&ei=lyy_ZIj1Lqbxkv QP5JGi2A4&bih=933&biw=1920#imgrc=nLW3ajaUctVunM&imgdii=dYOTLq-GhbnNkM

https://www.google.com/search?q=edad+MEDIA&tbm=isch&ved=2ahUKEwiR2by1zqiAAxU9lIkEHTgdDUUQ2-cCegQIABAA&oq=edad+MEDIA&gs_lcp=CgNpbWcQAzIECCMQJzIICAAQgAQQsQMyBQgAEIAEMgUIABCABDIFCAAQgAQyBQgAEIAEMgUIABCABDIFCAAQgAQyBQgAEIAEMgUIABCABDoHCAAQigUQQ1DCFFjJJmCpMWgAcAB4AIABywGIAb4JkgEFMC42LjGYAQCgAQGqAQtnd3Mtd2l6LWltZ8ABAQ&sclient=img&ei=sxi_ZNGzN72optQPuLq0qAQ&bih=933&biw=1920#imgrc=4gkv-TvGRPOzxM

https://www.google.com/search?q=huelga+de+bodas+y+el+ferrocarril&tbm=isch&ved=2ahUKEwiT--3n0qiAAxU0RzABHVEmD1kQ2-cCegQIABAA&oq=huelga+de+bodas+y+el+ferrocarril&gs_lcp=CgNpbWcQAzoHCAAQigUQQzoFCAAQgAQ6BAgjECc6BwgjEOoCECc6CAgAEIAEELEDOggIABCxAxCDAToKCAAQigUQsQMQQzoECAAQAzoGCAAQBRAeOgYIABAIEB46BwgAEBgQgARQ1QpYxFVghlpoAXAAeASAAcUBiAGfMZIBBDAuMziYAQCgAQGqAQtnd3Mtd2l6LWltZ7ABCsABAQ&sclient=img&ei=Tx2_ZNOXE7SOwbkP0cy8yAU&bih=933&biw=1920#imgrc=tfcfrBNjn3knQM&imgdii=7mxvZ5jEVaRNaM

https://www.google.com/search?q=Huelga+de+las+obreras+textileras&&tbm=isch&ved=2ahUKEwjx5szt4KiAAxXJjbAFHadiBCYQ2-cCegQIABAA&oq=Huelga+de+las+obreras+textileras&gs_lcp=CgNpbWcQAzoECCMQJzoHCAAQGBCABFDhDljYNGD6yANoAHAAeACAAccBiAHoCZIBAzAuN5gBAKABAaoBC2d3cy13aXotaW1nwAEB&sclient=img&ei=CSy_ZLG-G8mbwt0Pp8WRsAI&bih=933&biw=1920#imgrc=LvLAy0IqHgCzEM&imgdii=hRBz4BhVmK53CM
https://www.google.com/search?q=Jornadas+de+ocho+horas&&tbm=isch&ved=2ahUKEwjr16fW4qiAAxXFXzABHazRC-UQ2-cCegQIABAA&oq=Jornadas+de+ocho+horas&gs_lcp=CgNpbWcQA1DRCFjRCGCXC2gAcAB4AIABAyAGIAecCkgEFMC4xLjGYAQCgAQGqAQtnd3Mtd2l6LWltZ8ABAQ&sclient=img&ei=8S2_ZKubHcW_wbkPrKOvqA4&bih=933&biw=1920#imgrc=OGMIXhT7cTVU8M
https://www.google.com/search?q=LEY+114+DE+1913+%E2%80%9CSe+crea+pensiones+de+jubilaci%C3%B3n+a+favor+de+los+Maestros+de+Escuela.+%E2%80%9D&tbm=isch&ved=2ahUKEwiuwMGf3qiAAxUDjbAFHQ3IAEoQ2-cCegQIABAA&oq=LEY+114+DE+1913+%E2%80%9CSe+crea+pensiones+de+jubilaci%C3%B3n+a+favor+de+los+Maestros+de+Escuela.+%E2%80%9D&gs_lcp=CgNpbWcQAzoECCMQJzoHCCMQ6gIQJzoICAAQgAQQsQM6BQgAEIAEOgcIABCKBRBDOgoIABCKBRCxAxBDOgcIABAYEIAEOgQIABAeUIGgAVjZrQVgsLgFaBJwAHgAgAH7AYgB9ReSAQYwLjE3LjGYAQCgAQGqAQtnd3Mtd2l6LWltZ7ABCsABAQ&sclient=img&ei=TCm_ZK7qMYOawt0PjZCD0AQ&bih=933&biw=1920#imgrc=EtVg81ZlOfYctM&imgdii=rNvMno7OX5KwGM
https://www.google.com/search?q=maria+cano+la+flor+del+trabajo&&tbm=isch&ved=2ahUKEwinvp6v3KiAAxXMbDABHSOyCFMQ2-cCegQIABAA&oq=maria+cano+la+flor+del+trabajo&gs_lcp=CgNpbWcQAzoHCAAQGBCABDoECCMQJzoHCCMQ6gIQJzoICAAQgAQQsQM6BQgAEIAEOgcIABCKBRBDOgoIABCKBRCxAxBDOgsIABCABBCxAxCDATOICAAQsQMQgwE6BggAEAUQHjoGCAAQCBAeUOAIWNhXYKJcaAFwAHgFgAHqAogB1zuSAQkwLjE3LjE3LjKYAQCgAQGqAQtnd3Mtd2l6LWltZ7ABCsABAQ&sclient=img&ei=VCe_ZKfEOMzZwbkPo-SimAU&bih=933&biw=1920#imgrc=V4mt86rlVUIE3M&imgdii=WTAYimIcfOVeQM

https://www.google.com/search?q=sociedad+de+artesanos+de+sonson&&tbm=isch&ved=2ahUKEwi2t7us2qiAAxVfhLAFHR32CSgQ2-cCegQIABAA&oq=sociedad+de+artesanos+de+sonson&gs_lcp=CgNpbWcQAzIHCAAQGBCABDoECCMQJzoFCAAQgAQ6BwgjEOoCECc6BwgAEIoFEEM6CAgAEIAEELEDOgsIABCABBCxAxCDATOGCAAQCBAeOgQIABAeUL4HWOZUYIj-AWgBcAB4BIABmQKIAYAwkgEGMC4zMi41mAEAoAEBqgELZ3dzLXdpei1pbWewAQrAAQE&sclient=img&ei=NiW_ZLbEDt-Iwt0PneynwAI&bih=933&biw=1920#imgrc=oOE3HcAf5PayFM
https://www.google.com/search?sxsrf=AB5stBi5Yz0hNMkNvhRsLZm3UrV0ZnjJig:1690250246812&q=La+huelga+como+derecho&tbm=isch&source=lnms&sa=X&ved=2ahUKEwj-q6vs4KiAAxVhMVkFHdrsC2cQ0pQJegQIDRAB&biw=1920&bih=933&dpr=1#imgrc=F5WzidWBq67bMM
https://www.infobae.com/economia/2020/08/12/el-uso-de-la-capacidad-instalada-de-las-fabricas-subio-a-533-a-valores-similares-al-comienzo-de-la-cuarentena/
https://www.nuevatribuna.es/articulo/cultura---ocio/vida-rural-antigua-roma-imperio-historia/20220812164328201734.html
https://www.semana.com/agenda/articulo/poema-sobre-los-esclavos-y-la-esclavitud-en-america/68432/
https://www.timetoast.com/timelines/constitucion-politica-de-colombia-1886-1991
https://www.timetoast.com/timelines/legislacion-en-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-colombia
https://www.timetoast.com/timelines/linea-del-tiempo-de-aplicacion-y-cumplimiento-de-la-salud-ocupacional-en-colombia-hoy-seguridad-y-salud-en-el-trabajo
https://www.xataka.com/magnet/menos-trabajo-y-mas-cooperacion-la-prehistoria-no-fue-tan-miserable-como-nos-la-contaron